

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1234-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 480-2020 correspondiente al mes de abril de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 47CDE768 Numero 2943895791.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a. Apoyar en el diseño y ejecución de programas de Fisioterapia.
- b. Brindar apoyo para el desarrollo de un ambiente sano con la finalidad de prevenir, curar y recuperar por medio de la actuación y técnicas propias de la fisioterapia.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para generar una valoración previa y personalizada para cada paciente a partir del diagnóstico médico, que consistirá de un sistema de evaluación funcional y un sistema de registro e historia clínica de fisioterapia, en función de los cuales, planteará objetivos terapéuticos y en consecuencia diseñará un plan terapéutico, utilizando para ello los agentes físicos propios y exclusivos de su disciplina.
- d. Apoyar en la aplicación de distintas técnicas de fisioterapia a los diferentes usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- e. Apoyar y participar en las diferentes actividades que se realicen en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García cuando le sea requerido.
- f. Apoyo preventivo y reactivo en implicaciones en entrenamiento general y medidas de recuperación.
- g. Otras relacionadas a los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Se apoyo con elaboración de protocolos de tratamiento para pacientes en casa con diferentes diagnósticos.
- b. Se apoyo con el seguimiento de técnicas de fisioterapia y tratamiento de columna para pacientes que necesitan mejorar higiene postural.
- c. Se apoyo con protocolos de tratamiento e indicaciones en casa para pacientes con lesiones de rodilla.
- d. Se apoyo con la ejecución de material de rehabilitación para pacientes en casa con problemas neurológicos.
- e. Se apoyo con material con técnicas de prevención de lesione en columna.



Ana Gabriela Arias Girón



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

**Vo. Bo.**